

BASES LEGALES – PROMOCIÓN “RASCA Y GANA BELROS CINE 2016”

RED BULL ESPAÑA S.L., (En adelante “Red Bull” o “La organización”), con domicilio social en Paseo de la Castellana 259 D, Torre Espacio. Planta 32, 28046 Madrid, con CIF B62776216, organiza la presente activación denominada “RASCA Y GANA BELROS CINE 2016”

1.- BASES DE CARÁCTER GENERAL

1. El mero hecho de participar en la activación implica la aceptación de las presentes bases, y el criterio de Red Bull en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada de la activación.
2. Red Bull se reserva el derecho de modificar o ampliar las presentes bases en cualquier momento, sin previo aviso. Los cambios serán publicados inmediatamente por los mismos medios que las bases originales para estar al corriente de las sucesivas actualizaciones.
3. La empresa Red Bull quedará eximida de toda obligación o compensación con los participantes, si por causa de fuerza mayor o imperativo legal, hubiera de ser anulado o suspendido la realización de la activación.
4. Los participantes renuncian expresamente al fuero que pudiere corresponderles, aceptando los juzgados y tribunales de Madrid como competentes para dilucidar cualquier reclamación.
5. Red Bull no será responsable de los fallos de cualquier tipo (ya sean informáticos, técnicos o humanos) que puedan limitar la capacidad del usuario de participar en esta activación, o la capacidad de recibir o realizar las inscripciones o notificaciones a los seleccionados, o de cualquier otra forma se altere o limite en la forma prevista en estas bases. Además, los participantes exoneran a Red Bull de responsabilidad y se comprometen a indemnizar por cualesquiera daños o perjuicios a personas o bienes que supuestamente hayan sido sufridos en relación con su participación en esta activación.
6. Bases depositadas ante el notario de Madrid, Don Luis Rueda Esteban.

2.- ÁMBITO GEOGRÁFICO Y DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de esta activación es todo el territorio de España, en varios establecimientos de la cadena BELROS asociados a la promoción.

3.- ÁMBITO TEMPORAL

El período de participación abarca desde el 1 de Noviembre de 2016 hasta final de existencias.

4.- PARTICIPACIÓN

Podrán participar las personas físicas residentes legalmente en territorio español. Los datos personales facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que alguno o todos los datos facilitados fueran falsos, el participante será excluido de la promoción y si hubiera resultado seleccionado, perderá el premio.

La edad mínima de participación es de dieciocho (18) años. Red Bull se reserva el derecho de solicitar en cualquier momento documento acreditativo de la edad del participante.

No podrán participar los empleados (incluidos los miembros de su familia directa hasta segundo grado de consanguinidad) de Red Bull, ni de sus respectivas compañías matrices, subsidiarias, filiales, agencias de publicidad, agencias de relaciones públicas, proveedores de premios, incluidos los proveedores que prestan servicios en relación con esta promoción, ni sus empleados, agentes, directores o ejecutivos (incluidos los miembros de su familia directa hasta segundo grado de consanguinidad).

5.- MECÁNICA DE LA ACTIVACIÓN

Podrán participar las personas que realicen una compra mínima de una lata de Red Bull y una bolsa o cubo de palomitas de la casa (marca BELROS) en los establecimientos asociados a la promoción.

Durante el período promocional, los establecimientos de BELROS asociados a la promoción dispondrán de participaciones de Rasca y Gana para los clientes que quieran participar en la promoción.

Las participaciones deberán solicitarse en caja al efectuar la compra. Una vez validada la compra mínima necesaria en caja, el participante recibirá un Rasca y Gana junto a las instrucciones de participación.

Para reclamar el premio, el ganador deberá acceder a la web **www.cinocode.es** e introducir su email y su código. Una vez validado, aparecerá un mensaje indicando que se han enviado las entradas de cine al email registrado.

Fecha de caducidad del precódigo para canjear en web: 6 meses.

Fecha del código de cine una vez canjeado: 6 meses desde el canje en web.

6.- PREMIOS

El premio consistirá en 1 entrada doble de cine, a canjear en alguno de los cines adscritos a la promoción.

En la web de <http://www.chequemotiva.es/> podrán acceder al localizador de cines.

El premio no es canjeable por su valor económico.

A los premios de la presente activación les será de aplicación todas las disposiciones fiscales vigentes. Los ganadores asumirán los impuestos derivados del disfrute del premio que legalmente les correspondan.

7.- PROTECCIÓN DE DATOS

Los participantes en la presente promoción aceptan y dan consentimiento para que los datos personales exigidos para la inscripción en la activación sean incorporados a un fichero automatizado, titularidad de Red Bull España S.L. y tratados con la finalidad de llevar a cabo: a) su participación en la presente activación y b) el cumplimiento de cualesquiera obligaciones fiscales o de otra índole que sean de aplicación en relación con la activación, de acuerdo con la L.O. 15/1999 sobre Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD). La entrega de los datos personales exigidos para la inscripción en el concurso es obligatoria para poder llevar a cabo la misma.

El usuario participante garantiza que los datos personales facilitados a Red Bull España S.L., con motivo de la presente activación, son veraces y se hace responsable de comunicar a ésta cualquier modificación en los mismos, autorizando a la Red Bull España S.L. a enviarle, a la dirección de correo electrónico registrada en la inscripción en el concurso, boletines y correos electrónicos informativos sobre el desarrollo del mismo.

Por último, le informamos de la posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante petición escrita dirigida a Red Bull España S.L. sito en el Paseo de la Castellana 259D, Torre Espacio, Planta 32, 28046 Madrid.

HE LEÍDO ESTAS BASES Y ACEPTO TODAS LAS DISPOSICIONES EN ELAS INCLUIDAS